

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El vicepresidente Laparra presenta al Consejo Navarro de Bienestar Social las líneas maestras del Gobierno en esta materia

Entre ellas destacan una nueva renta de inclusión social y la revisión de la ley de vivienda para potenciar el alquiler y la rehabilitación

Martes, 19 de enero de 2016

El vicepresidente de Derechos Sociales, Miguel Laparra, ha presidido esta mañana la primera reunión de esta legislatura del Consejo Navarro de Bienestar Social, a cuyos miembros ha presentado las líneas estratégicas del Gobierno foral en esta materia para el presente año.

Entre ellas, el vicepresidente Laparra ha destacado la presentación de un proyecto de ley de renta garantizada que sustituirá a la actual renta de inclusión social. Esta nueva prestación potenciará la incorporación sociolaboral de las personas en situación de exclusión o vulnerabilidad, y mejorará la garantía de ingresos, “de tal modo que toda aquella persona que lo necesite tendrá asegurado un sustento económico”, según ha indicado. En esta línea, el vicepresidente de Derechos Sociales también ha planteado que a la par que se elabore el proyecto de ley se prepararán la normativa que la desarrolle y un nuevo plan de inclusión social.

Miguel Laparra también ha informado de la próxima revisión de la Ley de Vivienda para potenciar las políticas de alquiler de vivienda y la rehabilitación de los inmuebles. Además, se elaborará un plan estratégico en esta materia y, por otra parte, se pondrá en marcha el de infancia y familia.

El vicepresidente Laparra también ha resaltado que Derechos Sociales es uno de los departamentos del Gobierno de Navarra que más crece presupuestariamente, “consecuencia de un Acuerdo Programático que tiene un notable acento social”, ha manifestado.

Otros contenidos de la reunión

El Consejo Navarro de Bienestar Social también ha sido informado de la creación de una comisión técnica interadministrativa para la atención temprana de menores, y de la modificación del régimen de compatibilidad entre diversas prestaciones y servicios en el área de atención a la



El vicepresidente Laparra preside la reunión del Consejo Navarro de Bienestar Social.

dependencia. En sentido, volverán a ser compatibles el servicio de atención a domicilio y el centro día, y también el asistente personal con el centro residencial.

El vicepresidente Laparra también ha expuesto su voluntad de modificar la composición y mejorar la participación social de los diferentes consejos sectoriales adscritos a la Vicepresidencia que dirige, incluido el de Bienestar Social. Por este motivo, ha invitado a las personas participantes en la reunión a que realicen propuestas sobre cómo mejorar y agilizar la participación. Esta iniciativa coincide con la manifestada por las entidades sociales presentes y se ha acordado poner en marcha un grupo de trabajo para mejorar y profundizar en los cauces de participación ciudadana en materia de Derechos Sociales.

Finalmente, el Consejo Navarro de Bienestar Social ha aprobado los dictámenes de siete convocatorias de subvenciones financiadas con cargo al 0,7% que los contribuyentes destinan en su declaración de la renta a fines de interés social. Cabe destacar que este año se creará un grupo de trabajo para mejorar las convocatorias de ayudas dirigidas a las entidades sociales.

El Consejo de Bienestar Social

El Consejo Navarro de Bienestar Social es un órgano colegiado y consultivo en el que participan representantes del Gobierno foral, de las entidades locales, de organizaciones sociales, de los agentes económicos y de las universidades.

Como se ha indicado, está presidido por el vicepresidente de Derechos Sociales y, por parte del Gobierno, forman parte de él los siguientes altos cargos: la directora general de Inclusión y Protección Social; la directora gerente de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas; la directora gerente del Servicio Navarro de Empleo; la directora general de Política Económica, Empresarial y Trabajo; la directora gerente del Instituto Navarro para la Igualdad; y el director general de Salud.

También participan miembros del Comité de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMIN), de Kamira Sociedad Cooperativa, del Servicio Educativo Intercultural (SEI), de la Red de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social, y de la Casa de la Misericordia de Pamplona, así como de los colegios profesionales de trabajadores sociales, de fisioterapeutas, y de educadores sociales.

Por último, integran el Consejo Navarro de Bienestar Social representantes de la Federación Navarra de Municipios y Concejos, de la Fundación Navarra para la Tutela de Personas Adultas, del Consejo Navarro de Personas Mayores, de las organizaciones empresariales y sindicales más representativas, de la Universidad Pública de Navarra y de la Universidad de Navarra.